

desde el 23 de mayo hasta el día de la junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, especialmente «el informe de la administradora única, relativo a la conveniencia de crear nuevas participaciones sociales y de la modificación Estatutaria», así como «el texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 5.º de los Estatutos sociales».

Getxo, 21 de mayo de 2001.—La Administradora única.—25.135.

SILOS ARMENGOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Por expiración de la vigencia de su cargo, reelección o cese y nombramiento de Administradores, en número, facultades y plazo del mandato, según Estatutos sociales y, si procede, aprobación de la gestión social realizada hasta esta fecha.

Cuarto.—Delegación de facultades para hacer efectivos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales antes indicadas, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bellpuig, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.602.

SMERAL IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esa sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Méjico, números 2-4, de El Masnou (Barcelona), el día 11 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Desembolso dividendo pasivo.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Traslado del domicilio social.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca así como, además, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Masnou (Barcelona), 8 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—22.992.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE ESPECTÁCULOS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Pamplona, en las oficinas de la sociedad, avenida de San Ignacio, número 5, el próximo día 26 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día 27 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Redenominación del capital social.

Quinto.—Reducción del capital social.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—24.638.

SOCIEDAD ANÓNIMA SUEVE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 14 de junio de 2001, en la calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aceptación de donación de inmueble.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas, los documentos que se someterán a la Junta, de los que se podrá obtener, de forma inmediata, copia gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario del Consejo, Álvaro Martínez-Echevarría.—22.686.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y ASISTENCIAL, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las once horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

San Sebastián, 7 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—22.906.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, en la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2001, se convoca, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales y de conformidad con el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la compañía, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente, 9 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales. A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Zaragoza, 9 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.739.

SPORT PINS, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Sport Pins, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 12 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 13 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.622.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MÁRMOL, S. A. (SUIMASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, carretera Olula del Río-Macael, kilómetro 1,7, Macael (Almería), el día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.
Cuarto.—Nombramiento de accionistas Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Macael-Almería, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Martínez Almansa.—22.847.

TALLERES LEIBI, S. A.

El Consejo de Administración de «Talleres Leibi, Sociedad Anónima» en reunión celebrada el día 7 de mayo de 2001, acordó la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social sito en Zizurkil, polígono industrial número 28, el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión de Consejo de Administración y de la propuesta del órgano de administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta general.

Zizurkil, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.639.

TALLERES MECAMAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Sant Quirze del Vallés (Barcelona), calle Tagomago, número 6, polígono industrial «Sudoeste», el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en día 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, se hallan a disposición, de forma inmediata y gratuita, de los señores socios en el domicilio de la compañía, pudiendo solicitar su entrega o envío.

Sant Quirze del Vallés, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.631.

TALLERES ZITRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Porceyo, Gijón, en primera convocatoria, el 20 de junio próximo a las dieciocho horas y, en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora el día 21 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para revisar las cuentas del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social al euro y reenumeración de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.875.

TÉCNICOS DE EMBOTELLADO Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, 27, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los accionistas, en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que les asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Félix Casal Martín.—22.856.

TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en los salones «Paradis» (junto al Hotel «NH»), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel, 1, carretera M-511, kilómetro 1, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, siendo el orden del día de la junta el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Fusión por absorción de «Euroinista Telecom, Sociedad Limitada», sociedad íntegramente participada por «Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, Sociedad Anónima».

Tercero.—Ratificación de nombramiento y reelección, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del plan de opciones sobre acciones.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar, en una o varias veces y con o sin derecho de suscripción preferente, el aumento del capital social, todo ello con sujeción a lo dispuesto en los artículos 153.1.b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta general.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para, en una o varias veces y con sujeción a lo prevenido a este respecto en la Ley de Sociedades Anónimas, emitir valores de renta fija convertibles en acciones de la sociedad y con o sin derecho de suscripción preferente, y para, en su caso, determinar las bases y modalidades de la conversión o canje y acordar el aumento del capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para, en una o varias veces y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 282.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantía, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta general.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, de conformidad con lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta general.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta convocada deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de los Dos Castillos, 33, edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita o solicitar su envío, el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas y las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, los documentos señalados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas para la fusión por absorción, la propuesta del plan de opciones sobre acciones y el informe de los Administradores relativo a la propuesta de delegación en